HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 244

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D. DE SAN ISIDRO EXPRESA SU MÁS SINCERO RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN AL "COLEGIO SAN CAYETANO" POR CUMPLIRSE 60 AÑOS DE SU FUNDACIÓN.-

244.

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

San Isidro, 07 de Mayo de 2024

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

En el transcurso del presente año 2024 se celebran los 60 años de existencia al "Colegio San Cayetano", ubicado en la calle Dean Funes 950 de Villa Adelina y;

CONSIDERANDO

Que el Colegio San Cayetano fue fundado el 2 de marzo de 1964 con el anhelo de brindar una educación sistemática, de todos y para todos, respondiendo a una necesidad de la comunidad, teniendo como modelo al Santo Patrono;

Que el sacerdote teatino Padre Juan Nadal, que por entonces estaba a cargo de la Capilla San Cayetano, quien hizo posible este sueño. En sus comienzos contaba solamente con dos aulas de madera contiguas a la capilla, con dos secciones de pre-escolar y un primer grado;

Que pasaron más de 60 años y el colegio creció junto a la comunidad manteniendo desde su creación su identidad de agente evangelizador e integrador, educando niños y jóvenes;

Por todo lo expuesto los concejales abajo firmantes solicitamos el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su más sincero reconocimiento y felicitación al "Colegio San Cayetano" por cumplirse el 2 de marzo pasado, 60 años de su fundación;

Artículo 2°: Facultase a la Presidencia del Cuerpo a remitir copia de la presente Resolución a la institución;

Artículo 3°: De forma.-

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. María Fernanda Giordani
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES INTIMO - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Macarena Posse
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES INTIMO - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juliana Cuello
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Fernanda Radolfino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Vissio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Walter Pérez
CONCEJAL
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 16/05/2024 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de INTERPRETACION Y REGLAMENTO

SAN ISIDRO 17 de MAYO de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
08 MAY 2024
Hora 11:28 hs.
RECIBIDO